



Ciudad de Somerton

Servicios de Control de Animal



SOLICITUD DE LICENCIA PARA PERROS

En el estado de Arizona, por ley, todos los perros mayores de tres meses requieren tener una licencia y estar vacunados contra la rabia. El requisito de la licencia es para asegurar a ciudad de que el perro tiene una vacuna vigente. También da una manera de identificar al dueño del perro levantado por la ciudad para que puedan tener a su perro de regreso en casa.

PERRO ESTERILIZADO / CAPADO..... \$ 20.00
PERRO INTACTO \$ 30.00

Todas las solicitudes presentadas requieren una copia del certificado de vacunación contra la rabia que muestre validez durante el periodo de la licencia y el comprobante del procedimiento de esterilización/castración, si aplica.

Documentos Requeridos

- Certificación de la Rabia / Prueba de vacunación antirrabica de un veterinario certificado en el estado de AZ.
- Prueba del procedimiento de la esterilización / castración, si aplica.
- Foto del perro

INFORMACIÓN DEL PROPIETARIO

Apellido: _____ Nombre: _____
Dirección: _____ Dirección Postal: _____
Ciudad: _____ Estado: _____ Zip: _____ Email: _____
Telefono de casa: _____ Celular: _____

INFORMACIÓN DEL PERRO

Nombre del Perro: _____
Raza: _____
Sexo (Selección uno): ☐ Macho ☐ Hembra
Color: _____ Edad: _____ Microchip No.: _____
Perro esta ☐ Esterilizado (H) ☐ Castrado (M)
☐ Certificación de Vacunas contra la Rabia Fecha: _____
Vacuna buenas por ☐ 1 Año ☐ 3 Años

Solo uso de Oficina:

Acct. No.:.....
License No.:.....
License Fee:.....\$
Impound Fee:.....\$
Late Fee:.....\$
GL Acct. No.:..... 10-32-13
Acct. is ☐ NEW ☐ RENEWAL
TOTAL.....\$

Yo verifico que la información presentada es correcta y que soy propietario(a) de dicho perro que se hace referencia en este document.

Firma: _____ Fecha: _____